



MUNICIPIO DE  
**BENITO JUÁREZ**  
QUINTANA ROO



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

## Montos pagados por ayudas y subsidios

Periodo del 01 de Enero al 30 de septiembre de 2025

En la Ciudad de Cancún, Q. Roo, del 30 de septiembre de 2025, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de **Directora General del Instituto Municipal de la Mujer**, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 1 foja útil, impresa, denominado Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Se anexa el presente formato en blanco ya que no hubo montos pagados por ayudas y subsidios del periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025.

## Atenfamente

Lic. Miroslava Andrea Reguera Martínez  
Directora General del IMM

